

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 06 de julio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el aumento de Capital Autorizado a la suma de Bs14.000.000,00.
2. Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs4.616.000,00 producto de Utilidades de la gestión anterior y la correspondiente emisión de 46.160 acciones, el capital Pagado alcanza a Bs7.300.000,00.
3. Aprobar la modificación de los Estatutos en lo referente al Capital Autorizado y las modificaciones de las responsabilidades y funciones del Directorio, respecto a la Gestión integral de Riesgo, a sugerencia de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Escritura Pública de Transformación en las partes pertinentes referidas al aumento de Capital Autorizado y las modificaciones sugeridas por ASFI.

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 07 de julio de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de Correspondencia.- Resolución 09/2018: Se rechaza la renuncia del Sr. Mauricio Vallejo Beltrán, hasta la recomposición del Directorio.
2. Seguimiento a Resoluciones de Directorio.- El Directorio tomó conocimiento y se dio por informado.
3. Modificación del Objeto Social de ENDE Servicios y Construcciones S.A. -Resolución 10/2018: Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 17 de julio 2018 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Modificación del Artículo 4 de los Estatutos de ENDE Servicios y Construcciones S.A. referido al "Objeto Social".
 2. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del Acta.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 7 de julio de 2018, procedió con la apertura de la Sucursal en la Av. Alemania en la Ciudad de Santa Cruz.

Impresiones Quality S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó la provisión de fondos correspondiente al Pagaré IMQE N°000343.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó el pago correspondiente al Pagaré IMQE N°000343 por un monto de USD23.000,00 a capital y USD945,24 a intereses.

YPFB Transporte S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de julio de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Ratificar en el cargo de Presidente del Directorio al Sr. Oscar Javier Barriga Arteaga, en el cargo de Vicepresidente al Sr. Gonzalo Wilmer Saavedra Escobar y en el cargo de Director Secretario al Sr. Wilson Felipe Zelaya Prudencio.
2. Designar como nuevo Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad al Sr. Benjamín Félix Galván Rojas, designación efectiva a partir del 7 de julio de 2018.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 06 de julio de 2018, realizada con el 79.16% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la Modificación al Estatuto del Banco Ganadero S.A.
2. Autorizar las modificaciones al Programa de Emisiones Bonos Banco Ganadero I.
3. Autorizar las Modificaciones a la Primera Emisión Bonos Banco Ganadero - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Bonos Banco Ganadero I.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 7 de julio de 2018, procedió al cierre de la Agencia denominada "Pérez Velasco", dependiente de la Regional La Paz - Pando del Banco FIE S.A., ubicada en la Plaza Pérez Velasco N°785 de la Ciudad de La Paz del Departamento de La Paz.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de julio de 2018, concretó un Préstamo Subordinado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A por el importe de

Resoluciones Administrativas

Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)

ASFI/962/2018 de 04 de julio de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar a la COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. (AMECO S.A.), por los cargos 1, 2, 3 y 4, con multa, al haber incumplido lo previsto en el Segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, inciso c), Artículo 1°, Sección 3, numeral 6, inciso a), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar con Amonestación por el Cargo N° 5, a la COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., por incumplimiento a la instrucción impartida por esta Autoridad de Supervisión en el Resuelve Sexto de la Resolución ASFI N° 234/2015 de 9 de abril de 2015, conforme establece el numeral 1, inciso a), Artículo 20 del Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Seguros Provida S.A.

ASFI/956/2018 de 03 de julio de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar a SEGUROS PROVIDA S.A., con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 4 y 7, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 y el inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, inciso e) del Artículo 2, Sección 2, inciso e) del Artículo 1, Sección 3, numerales 5 y 6 del inciso a), Artículo 2 y Artículo 3 Sección 4 todos del Capítulo VI del Reglamento del Registro de Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

SEGUNDO.- Sancionar a SEGUROS PROVIDA S.A., con Amonestación por los cargos N° 5 y 6, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso i) del Artículo 2, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro de Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°5 de la Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad (Serie

Única) se realizará a partir del 9 de julio de 2018, en oficinas de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los recursos captados en la Emisión de los Bonos Participativos TSM Denims 001, los mismos que fueron utilizados en el trimestre abril, mayo y junio de 2018, de acuerdo al siguiente detalle (expresado en Moneda Nacional):

Capital de Inversión (Obras en Curso)	Bs37.230,49
---------------------------------------	-------------

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de julio de 2018, se determinó lo siguiente:

Designar a la Sra. Paula Cecilia Gutiérrez Vargas como Gerente General a.i., desde el 9 de julio de 2018, hasta el 17 de julio de 2018, inclusive.